



Municipalidad de Arizona, Atlántida
Administración 2022-2026
Fundada el 24 de Enero de 1990



AGENDA DE SESIÓN ORDINARIA N°030

FECHA: 14/04/2023

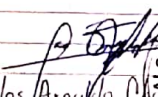
1. Oración a Dios.
2. Comprobación del quórum.
3. Aprobación de la Agenda.
4. Apertura de la Sesión.
5. Lectura, discusión y aprobación del Acta Anterior.
6. Informe de Corporativos
7. Cálculo de Dominios Plenos.
8. Informe de Ingresos Efectuados por Ventanilla de Tesorería Municipal Correspondiente al mes de marzo del año 2023.
9. Notificación de Ingreso de Transferencia de la AMHON correspondiente a la Tasa Vehicular Municipal de los meses de noviembre y diciembre del año 2022.
10. Solicitud de Rectificación de detalle de medidas y colindantes al Dominio Pleno otorgado a favor del Sr. Cesar Bonilla Machado con identidad N°1804-1981-02355 de un predio ubicado en Aldea Santa María, mediante Punto N°15, inciso 04 del Acta N°010 en sesión ordinaria celebrada el 24 de junio del año 2022.
11. Presentación y Aprobación de Adendum al Plan de Arbitrios 2023 en relación a recorte de esquinas y medidas reglamentarias de las calles en predios urbanos y rurales.
12. Presentación de Informe de Avance de los Gestores de Cobro.
13. Presentación de Informe de Avance del Proyecto de Levantamiento Catastral.
14. Modificación entre Asignaciones Presupuestarias; Traspaso N°3 del año 2023.
15. Aprobación de Solicitud de Dominios Plenos.
16. Aprobación de Dominios Plenos.
17. Correspondencia Recibida.
18. Varios.
19. Cierre.


Tirza Marbella Figueroa Pérez
Secretaría Municipal

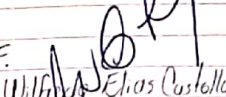


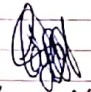


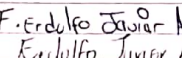
tes) para después tomar una decisión en la Corporación Municipal. - La Sra. Alejandrina Aguilar manifestó que sería buena si apoyara a la Iglesia Católica ya que los fondos serían para una buena causa. - b- La Secretarías Municipal recordó a la Corporación Municipal ir a realizar su declaración jurada al Tribunal Superior de Cuentas en la Ceiba, ya que esta vence el 31 de abril.
17. No habiendo más que tratar se dió por cerrada la sesión siendo las 12:27 pm.


F. 
Carlos Arnaldo Chacón
Alcalde Municipal

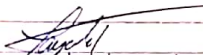
F. 
Wendy Xiomara Donaire Muldonado
Vice Alcaldesa Municipal


F. 
Wilfredo Elias Castellanos Madrid
Regidor N°1

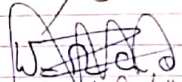
F. 
Carmen Yusmin Mejía Amaya
Regidor N°2

F. 
Eridolfo Javier Alomán Alvarado
Regidor N°3


F. 
Carlos Faustino Muldonado Escobar
Regidor N°4

F. 
Luis Ayala Hernández
Regidor N°5

F. 
Faustino Morán Padilla
Regidor N°6

F. 
Walter Miguel Castillo Osorio
Regidor N°7

F. Ausente
Elsy Abigail Guerra Sánchez
Regidor N°8

F. 
Tirza Marbelli Figueroa
Secretaria Municipal

Acta N° 030

Sesión Ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal de Arzón, Departamento de Atlántida, el día 14 de abril del año 2023. Presidió la sesión ordinaria el señor Alcalde Municipal Carlos Arnaldo Chacón Moncua con la asistencia de la Vice Alcaldesa Municipal Wendy Xiomara Donaire Muldonado y los regidores: Primero: Wilfredo Elias Castellanos Madrid, Segundo: Carmen Yusmin Mejía Amaya, Tercero: Eridolfo Javier Alomán Alvarado, Cuarto: Carlos Faustino Muldonado Escobar, Quinto: Luis Ayala Hernández, Sexto: Faustino Morán Padilla, Séptimo: Walter Miguel Castillo Osorio, Octavo: Elsy Abigail Guerra Sánchez. También estuvieron presentes la Sra. Florencia Aguilar Comisionada Municipal, miembros de la Comisión Ciudadana de Transparencia la Sra. Alejandrina Aguilar y el Sr. José Martín Pérez, y grabada la sesión en vivo la señora Karim Rojas, gestora de copias del Departamento de Control Tributario. De todo lo cual la intrascrita Secretarías Municipal que da fe, rindió a la comprobación del quorum la Vice Alcaldesa Municipal Wendy Xiomara Donaire Muldonado sometió a discusión la siguiente agenda:

1. Oración a Dios.
2. Comprobación del quorum
3. Aprobación de la agenda.
4. Apertura de la sesión
5. Lectura, discusión y aprobación del Acta anterior.
6. Informe de Corporativos.
7. Cálculo de Dominios Plenos.
8. Informe de ingresos Efectuados por Ventanilla de Tesorería Municipal correspondiente al mes de marzo del año 2023.
9. Notificación de Ingreso de Transferencia de la AMHON correspondiente a la Tasa Vehicular Municipal de los meses de noviembre y diciembre del año 2022.
10. Solicitud de Rectificación de detalle de medida y colindantes al Dominio Pleno otorgado a favor del Sr. Cesar Bonilla Machado

con identidad N° 1804-1481-02355 de un predio ubicado en Aldea Santa María, mediante Punto N° 15, inciso 04 del Acta N° 0112 en sesión celebrada el 24 de Junio del año 2022.

11. Presentación y aprobación de Adendum al Plan de Arbitrios 2023 en relación a recorte de esquinas y medidas reglamentarias de las calles en predios urbanos y rurales.
12. Presentación de Avance de gestiones de cobro.
13. Presentación de Informe del Proyecto de Levantamiento Catastral.
14. Modificación entre Asignaciones Presupuestarias; Traspaso N° 3 del año 2023.
15. Aprobación de solicitud de Dominios Plenos
16. Aprobación de Dominios Plenos.
17. Correspondencia Recibida.
18. Varios
19. Cierre.

3. Se aprobó la agenda. 4. Se dio apertura a la sesión siendo las 9:29 am. 5. Se dio lectura y aprobó el acta anterior.

6. 1- La Vice Alcaldesa Municipal Wendy Xiomara Donairo dio la cordial bienvenida a todos, manifestando que el señor Alcalde Municipal se incorporaría en el desarrollo de la sesión. 2- El Regidor Walter Castillo informó que en fecha 31 de marzo en la mayoría de los centros educativos se hizo el evento de la elección de la Señorita Verano previo a la semana santa, así mismo informó que el día 14 de marzo se está llevando a cabo el levantamiento de un censo educativo para identificar los niños en edad escolar que no están estudiando y conocer cuáles son las razones, expresó que hay casos muy extraños ya que algunos niños no están estudiando porque ellos no quieren expresando que los niños no quieren estudiar y se está en una sociedad donde el padre de familia ya perdió su autoridad y eso está pasando con jóvenes y niños, también informó que el foro nacional del 14 de abril será trasladado para el día lunes 17 de abril, según acuerdo legislativo aprobado. 3- La Vice Alcaldesa Municipal Wendy Donairo manifestó que el 14 de abril se celebra el Día de las Américas, por otra parte informó a la población en general y la Corporación Municipal que el día sábado 15 de abril comienzan las clases de la Universidad San Miguel Arcángel con horario de 8:00 am a 12:30 pm y de 12:30 pm a 4:30 pm por lo que hace la cordial invitación a la inauguración del proyecto que ha sido gestionado por la Corporación Municipal, el cual los actos de inauguración se estarán realizando el día sábado 27 de abril a las 1:00 pm donde están invitadas todas las miembros de la Corporación Municipal, Comisión de Transparencia y Comisionado Municipal, manifestó que por primera vez Arizona tiene en casa educación superior y que comenzará con un grupo matriculado formalmente de 25 alumnos por lo que todos están cordialmente invitadas, expresó que las clases se iniciarán impartiendo en las instalaciones de la Municipalidad ya que aun no se tenía respuesta de la Dirección Departamental de Educación, pero ya se tiene la venia con el C.E.B. Gracias a Dios y el Instituto Superior Valle de León, pero se está esperando la autorización del Director Departamental de Educación, expresó seguir motivando a la población interesada a continuar con sus estudios de educación superior. 4- El Regidor Javier Alomá informó que del 25 de marzo al 14 de abril por parte de salud se estuvieron realizando varias actividades como ser: Entioga de puquitos básicos en Barranquilla, se dieron charlas para prevención y control de vectores en los centros educativos, se realizó inspección y fumigación en bulgarios en vespores de la semana santa, se continuó con el rastreo de caninos para vacunar contra la rabia y en la abstracción en comunidades del Valle de León, así mismo informó que en el centro de salud de Km 17 se están realizando citologías. 5- La Regidora Yasmín Mejía informó que el 26 de abril se tiene programada una reunión para socializar de los lineamientos para la Jornada de Desparasitación y vacunación donde se realizará una solicitud para la Corporación Municipal para la socialización, expresó que solicitarán alimentación y el vehículo ya que siempre la Municipalidad los apoyado. 6- El Regidor Faustino Morán informó que se inició a reparar las calles en el valle de León, iniciando de León hacia El Astillero, expresando que hace falta el tramo de El Astillero hacia Maturras y San José de Toxiquet, también falta la calle de Maturras hacia Mezapita, de Mezapita hacia Mezapa, esperando poder culminar la reparación en todas las calles. 7- El Regidor Luis Ayala informó que el puente quebrado ya fue terminado, también se terminó la reparación de calle que conduce hacia San Francisco del Tortillo, solo se está pendiente con los alcantarillos que fueron solicitados solo se está pendiente saber si se va ejecutar, informó que también realizaron inspección en el botadero municipal donde ya se hicieron algunos trabajos de ampliación ya que se determinaron las medidas exactas, solo se está pendiente con el cerco perimetral, así también la construcción de una galería para el señor que está asignado al botadero municipal, así mismo informó que ya se realizó supervisión en sitio donde



Se va construir el budo, dando un tope se tomaba como basurero que es en la calle que conduce hacia Santa Marta expresando que el ingeniero ya realizó la inspección para poder dar inicio al proyecto, expresó que con se está pendiente con el desague del Instituto Arturo Alvaroz Calderón de km 17 y la reparación del techo que se cayó esperando se les pueda apayar. 8- El Regidor Faustino Morán manifestó que los guardianes del budo de Tilumito van están ahí y que se había hecho un acuerdo con la comunidad de Tilumito por lo que pide al patronato de Tilumito trabajar en lo acordado. - Seguidamente el señor Alcalde Municipal Carlos Arnaldo Chacón Menaca se incorporó a la sesión. 9- El Regidor Carlos Maldonado informó que la Comisión de Dominios Plenos estuvo evaluando solicitudes en las comunidades donde se evaluarán 3 solicitudes, expresando que una solicitud la contribuyente o solicitante decidió (retirarla o) retirar la solicitud y no continuar con el procedimiento, quedando pendiente una solicitud en Sirema y otra en Morapita. 10- El Regidor Wilfredo Castellanos de lectura y los Dominios Plenos que están en listas para su aprobación, manifestando que la señora Juana Antonia Hernández Ramos retiró el expediente por algunas situaciones que tenía con el abogado que estaba realizando el trámite, por lo que decidió retirar sus documentos, estando pendiente un evaluación en Sirema y una en Morapita. 7. Anzona, Atahualpa. 13 de abril del 2023. Señores: Miembros de la Corporación Municipal. Estimados Señores: Reciban mediante la presente un atento y cordial y a la vez deseandoles abundantes bendiciones en sus funciones diarias. Dominios Plenos. El cálculo de los Dominios Plenos de los siguientes contribuyentes han sido calculados correctamente por el tipo de calle correspondiente. Según comisión de los regidores y catastro reúnen todos los requisitos Fy S. Sonia Jarquialva Mujuna Bermeán, Auditor Interno Municipal. Una vez presentado el cálculo. - La Honorable Corporación

Nombre	Lugar	Área M ²	Valor D. P	Croquis	Total D. P	Municipal de Anzona, Departamento de Atahualpa. De por
Martha María Muleo Nuñez	Aldea Morapita, Anzona	376.81	1,130.43	100.00	1,230.43	Concedido el Cálculo de Dominio Plenos presentado por Auditor Interno Municipal. 8. Anzona,
Hector Manuel Buzo Izaguirre	Aldea Morapita, Anzona	549.97	3,644.74	125.00	3,774.74	
Wilmer Montoya Comas	B° Los Angeles, Anzona	670.95	2,254.39	125.00	2,374.39	
Valor Total :					L. 7,584.61	

Atahualpa. 14 de abril del año 2023. Sr. Alcalde Municipal Carlos Arnaldo Chacón Menaca, Corporación Municipal. Notificación Estimados Señores: Reciban mediante la presente un cordial saludo y al mismo tiempo deseandoles muchas éxitos en sus delicadas funciones diarias. Muy respetuosamente me dirijo a ustedes a fin de presentarles para su aprobación el siguiente informe de ingresos efectuado por ventanilla correspondiente al periodo comprendido del 01 al 31 de marzo del año 2023 con monto de Lps. 1,351,952.87. Fy S. Ingrid Gisell Amuga Bonilla, Tesorera Municipal. -Municipalidad de Anzona. Reporte de Recaudación por Rubro. Periodo del 01/03/2023 al 31/03/2023.

Cuenta	Descripción	Valor Recaudado			
11111001	Impuesto de Bienes Inmuebles Urbanos	212,272.38	11111325	Venta de repostos, accesorios, gases y lubricantes.	1,031.04
11111002	Impuesto de Bienes Inmuebles Rurales	238,884.44	11111331	Venta de cerveza	1,200.00
11111101	Impuesto Personal Municipal	16,754.07	11111335	Distribución y venta de cigarrillos	25,582.71
11111201	Fincas de agricultura, ganadería y caza selvática	8,021.37	11111336	Venta de ropa, calzado y artículos usados	360.00
11111203	Fabricación de productos lácteos	1,174.06	11111401	Servicios de transporte	23,254.72
11111233	Fab. de prod. min. no met. (Pera, lava, etc.)	360.00	1111140202	Papererías	240.00
11111240	Centro de Acopio de palma africana	43,883.58	1111141003	Cafeterías	360.00
11111303	Tiendas (calzado, vestuario, etc.)	8,167.80	11111411	Parques, lugares de recreo	720.00
11111306	Bodegas (granos básicos y morcaebanos)	360.00	1111142603	Hospedajes y pensiones	137.64
11111308	Gasolinerías	4,422.00	11111428	Talleres de servicios (elect, mec, reloj, refin.)	1,080.00
11111309	Farmacias	34,112.88	11111434	Servicios de energía eléctrica	35,519.83
11111312	Ferreterías	24,184.56	11111467	Lavado de vehículo (car wash).	360.00
11111313	Pulperías	1,920.00	11111607	Arrendo y grava	4,678.00
1111131303	Papererías, 3ª Categoría	240.00	11111605	Bosques y derivados	1,520.00
11111314	Glovetas y cassetas de venta de golosinas	901.08	11111807	Rastro público	2,800.00
1111131401	Glovetas y cassetas de venta de golosinas, 1ª	4,139.40	11111808	Transporte de carne	80.00
11111316	Comunicación y venta de maniscos	360.00	11111401	Matrimonios	3,850.00
			11111403	Constancias y certificaciones	10,600.00



11111904	Autonizaciones y vstos buenos	27,314.00	Una vez conocido el informe. - La Honorable Corporación
1111190401	Autonización para superv. y control de cancos	5,600.00	Municipal de Anzón, Departamento de Atlántida Du por
11111907	Matricula de marcas de herera	1,650.00	Conocido el Informe de Ingresos Efectuados por Ventanilla
11111912	Matricula de armas de fuego	4,000.00	de Tesoreria Municipal correspondiente al mes de marzo del
11111913	Matricula de moto sierra	1,400.00	año 2023 por un monto de Lps. 1,351,452.87. 9. Anzón, Atlántida. 14 de
11111918	Permisos de construcción, restauración y remodel	74,750.00	Abril del año 2023. Sr. Alcalde Municipal Carlos Arnaldo Chacón Mencia,
11111919	Medidas y remodelación de terreno y edificaciones	4,870.00	Corporación Municipal. Notificación Estimados señores: Reciban mediante
11111921	Permisos para operación de negocios	38,450.00	la presente un cordial saludo y al mismo tiempo deseearles muchos exitos en
11111925	Licencia para balnearios	400.00	tan delicadas funciones diarias. Muy respetuosamente me dirijo a ustedes con el
11111926	Licencia para ejercer oficios	600.00	fin de notificarlos que se ha recibido por parte de la Tesoreria General de la
11111931	Guia para transportar ganado	16,115.00	Republica la siguiente transferencia: ✓ El día 24 de marzo del presente año
11111934	Permisos para forja de fierro	600.00	se recibió por parte de la Tesoreria General de la Republica la siguiente
11111949	Otros derechos municipales	2,340.00	transferencia.) Asociación de Municipios de Honduras transferencia de la
11212002	Por la presentación de declaraciones juradas	13,788.78	Tasa Vehicular Municipal correspondiente al periodo comprendido Noviembre
11212004	Por operar un negocio sin permiso de operación	1,800.00	- Diciembre del año 2022 con un monto total de Lps. 584,131.03. FyS.
11212101	Recargos por imp. mun. (ap. int. 104 Ref.)	14,448.04	Lic. Ingrid Gisell Amigu Bonilla, Tesorera Municipal. Una vez conocida
1121220101	Recuperación de Bienes inmuebles urbanos	172,155.79	la Notificación. - La Honorable Corporación Municipal de Anzón, Depart-
1121220102	Recuperación de Bienes inmuebles Rurales	20,644.70	mento de Atlántida Du por Conocido la Notificación de ingreso de Transfe-
11212202	Impuesto personal	21,852.50	rencia de la AMHON correspondiente a la Tasa Vehicular Municipal de
11212203	Impuesto a establecimientos industriales	5,282.88	los meses de Noviembre - Diciembre del año 2022 por un monto total
11212204	Impuesto a establecimientos comerciales	20,385.54	de Lps. 584,131.03. 10. Solicitud. Anzón, Atlántida. 12 de abril del
11212204	Permisos y licencias de operación de	4,850.00	año 2023. Señor: Carlos Arnaldo Chacón Mencia, Alcalde Municipal y
11212601	Intereses por impuesto	128,604.87	Corporación Municipal. Es un grato unbelo deseearles que el divino
11212701	Descuento por pronto pago	-52,104.32	creador discrene bendiciones en todas sus actividades, proyecte en
11212702	Descuento Adulto Mayor	-12,388.73	amor y salud en sus familias. El motivo de la presente es para
22222004	Dominio Pleno	85,042.23	solicitar enmienda al Dominio Pleno otorgado a favor de: Cesar
	Total:	2,135,452.87	Bonilla Muchado con numero de identidad 1804-1481-02355 hondureño

dueño de un bien inmueble que está ubicado en Aldea Santa María, Jurisdicción del Municipio de Anzón, Departamento de Atlántida. Debido a que las medidas y detalles del lado norte y sus colindantes no son los correctos. Siendo las medidas correctas las siguientes: Al norte: 24.35 + 13.72 + 2.00 Mts con Calle Pública y Alba Bonilla. Por lo que solicito hacer enmienda al punto N°15, inciso 04 del acta N°10 de Sesión ordinaria celebrada el 24 de Junio del 2022 donde fue aprobado por unanimidad de votos dicho Dominio Pleno. FyS. Antonio García, Jefe de Catastro Municipal. Una vez conocida la Solicitud - La Honorable Corporación Municipal de Anzón, Departamento de Atlántida Aprueba por Unanimidad la Rectificación de Detalle de Medida y sus colindantes del lado norte al Dominio Pleno otorgado a favor del Sr. Cesar Bonilla Muchado de un solar ubicado en Aldea Santa María, Anzón. Por tanto se autoriza realizar enmienda al punto N°15, inciso 04 del Acto N°010 de fecha 24 de Junio del año 2022; El cual debera leerse de la siguiente forma: - La Honorable Corporación Municipal de Anzón, Departamento de Atlántida, mediante Resolución el día 24 de Junio del año 2022. Vista la solicitud presentada por: Cesar Bonilla Muchado, mayor de edad, soltero, hondureño con identidad N°1804-1481-02355, concurrido a solicitar que mediante tramite legal correspondiente se le conceda Dominio Pleno de un solar ubicada en Aldea Santa María, Anzón que mide y colinda de la siguiente forma: Norte: 24.35 + 13.72 + 2.00 Mts con Calle Pública y Alba Bonilla, Sur: 22.40 + 16.20 Mts con Angela Bonilla y Salomon Argueta, Oeste: 41.50 Mts con Calle Pública. Este: 20.65 + 22.00 Mts con Alba Bonilla y Dionicio Argueta. con un area superficial de 1,541.81 metros cuadrados. Por tanto esta Honorable Corporación Municipal en cumplimiento con el Artículo 70 de la Nueva Ley de Municipalidades vigente Resuelve: Conceder al solicitante el Dominio Pleno antes descrito por el valor de Lps. 11,142.67. 11. Solicitud. Anzón, Atlántida. 13 de abril del año 2023. Sr. Alcalde Carlos Arnaldo Chacón Mencia y su Corporación Municipal. Es un grato unbelo deseearles que el divino creador discrene bendiciones en todas sus actividades, proyecte en amor y salud en sus familias. El Suscrito Jefe de Catastro Municipal del Municipio de



Antigua, Departamento de Atlántida por medio de la presente solicita: Aprobación de **ADDENDUM** que se lo realizará al Plan de Arbitrios en los artículos; Artículo N° 33 y Artículo N° 43 con relación a recortes de esquinas y medidas reglamentarias de las calles de predios urbanos y rurales. Con el fin de ordenar geográficamente nuestro municipio.

FyS. Antonio García, Jefe de Catastro Municipal. - Seguidamente el Sr. Antonio García, Jefe de Catastro Municipal dio a conocer a través de una presentación en data show **ADDENDUM** que se dictaminan a continuación: **Artículo N° 33, pag 28**; 1.- En lineamientos de la calle se recortará todos los locos de los predios que se encuentran (ubicados) en ubicación geográfica de esquina con calles. 2.- Todos los callejones que conducen a zonas productivas se establecerán de la medida mínima de 7 metros. **Artículo N° 43, pag 34**; 1.- Las calles dentro de los cascos urbanos de las comunidades tendrán las medidas mínimas de 7 metros para solicitud de los Dominios Plenos "donde exista la posibilidad de ampliación." 2.- Los Dominios Plenos otorgados en periodos anteriores donde existan muros perimetrales establecidos se mantendrán el seguimiento de las medidas de proyección de las calles. Seguidamente Antonio García manifestó que han estado revisando predios que están en construcción y a raíz de eso se está solicitando el **Addendum** al Plan de Arbitrios para poder actuar y respaldarse se necesita la aprobación para poder ejecutar husados en la Ley, con respecto a las calles manifestó que se han presentado varias solicitudes de Dominio Pleno donde no existe la posibilidad de ampliación y no se puede ir a botar punto de la casa o muros ya contruidos, expresó que están tratando de hacer el trabajo de la mejor manera y corregir las errores cometidas en administraciones anteriores. - El Regidor Javier Aleman manifestó que la que Corporaciones anteriores han dictaminado no compatible ha esta Corporación, expresó sobre casos de esquina donde la gente no construye muros, si no sus casas ha orilla de la calle, pregunta cuanto es la medida reglamentaria que se debe dejar de la calle hacia su predio o construcción. - Antonio García respondió que no es permitido construir y no dejar las medidas reglamentarias, los alijos no deben salir a la calle. - El Alcalde Municipal manifestó que se está trabajando como se debe hacer para es complicado ir a botar a las personas un muro ya construido a su casa, expresó es difícil corregir los errores que se cometieron en administraciones anteriores, pero se debe tener claro que se tienen que hacer las cosas bien, sugirió que lo presentado quede plasmado en el Plan de Arbitrio para que las próximas Dominios Plenos se otorguen con las medidas reglamentarias y se resuelvan este tipo de situaciones que se presentan. - El Regidor Carlos Maldonado manifestó que se debe respetar lo que ya fue aprobado, y a partir de esta administración se va iniciar a implementar las nuevas normas. - El Regidor Ulricelo Castellanos manifestó que es importante mantener la información de que propietarios tienen Dominio Pleno, considera importante llevar un registro para verificar quienes tienen Dominio Pleno y en qué condiciones se otorgaron, y poder exigir Dominios de la forma oportuna, preguntó cuanto es la medida reglamentaria para los solares o predios de esquina. - El Regidor Faustín Marín manifestó que hay personas que están sacando sus cercos a las calles y se deben tomar medidas y acciones para que no lo continúen haciendo. - El Regidor Walter Castillo considero es importante se detalle la cantidad de metros por lado que se van a recortar a los predios. Una vez discutido suficientemente el punto. → La Honorable Corporación Municipal de Antigua, Departamento de Atlántida aprueba por **Unanimidad** **Addendum** al Plan de Arbitrios del año 2023 en los artículos; Artículo N° 33 y Artículo N° 43 con relación a recortes de esquinas y medidas reglamentarias de las calles de predios urbanos y rurales. **ADDENDUM** que se dictaminan a continuación: - **Artículo N° 33**; 1.- En lineamientos de la calle se recortará 1 metro en ambos lados a todas las locos de los predios que se encuentran en ubicación geográfica de esquina con calle. 2) Todos los callejones que conducen a zonas productivas se establecerán de la medida mínima de 7 metros. - **Artículo N° 43**; 1) Las calles dentro de los cascos urbanos de las comunidades tendrán las medidas mínimas de 7 metros para solicitud de los Dominios Plenos "donde exista la posibilidad de ampliación." 2) Los Dominios Plenos otorgados en periodos anteriores donde existan muros perimetrales establecidos se mantendrán el seguimiento de las medidas de proyección de las calles. 12. Antigua, Atlántida 14 de abril del año 2023. Sr. Alcalde Municipal, Carlos Anacleto Chucón y Corporación Municipal. Notificación. Estimados señores: Reciban mediante la presente un cordial saludo y al mismo tiempo desearlos mucho éxitos en sus delicadas funciones diarias. Muy respetuosamente me dirijo a ustedes con el fin de presentarles el informe de la recuperación de la mora de bienes inmuebles a través de los gestores de cobro asignados al departamento correspondiente al mes de enero al 13 de abril del 2023. FyS. Henry Isidoro Muñillo Caballero, Jefe de Control Tributario. Seguidamente Henry Muñillo, Jefe de Control Tributario dio a conocer a través de una presentación en data show el informe de avance de la recuperación de mora: Dando a conocer informe Recuperación Mora, Enero a Abril 2023; el informe corresponde a las siguientes comunidades: Km17, La Leona, Km12, Colorachito, Cooperativa Hicayue, Km16, Siruma



Comunidad	Recuperado	Mora actual.	
Km-17	L. 108,150.08	L. 3,084,743.06	<p>Manifiesto que el proceso de demanda que se iba a realizar con las personas que tienen una deuda grande, no hubo necesidad de proceder legalmente, ya que las personas pagaron voluntariamente, así mismo dio a conocer el Total Recaudado Global Desde el 2022 Lps. 3,670,418.56 Mora Global Actual Lps. 6,383,441.55 siendo la mora actual un 63% y Recuperado un 37%, aclarando que la Mora aumenta cada vez que se ingresa a la base de datos de soft las comunidad donde se está realizando el levantamiento catastral por lo que cada vez va en aumento y es trabajo del Departamento Recuperarla para obtener la Mora Real. así mismo mostró fotografías de la entrega de visas de cobro por parte de los gestores de cobro, como</p>
La Leona	L. 25,118.13	L. 148.92	
Km-12	L. 0.00	L. 47,848.78	
Coloradito	L. 0.00	L. 10,532.45	
Cooperativa Hicague	L. 138,873.64	L. 0.00	
Km-16	L. 11,541.85	L. 45,673.18	
Sirama	L. 0.00	L. 11,874.78	
Sun Martín	L. 10,111.54	L. 43,188.74	
Planos de Hicague	L. 0.00	L. 312,400.58	
Total:	L. 293,745.24	L. 4,156,404.74	

evidencia. - El Regidor Wilton Cusillo manifestó que los resultados están siendo muy buenos, por lo que felicitó a los colaboradores por el trabajo que se está realizando, ya que se está logrando recuperar la mora y se están viendo los resultados. - La Vicealcaldesa Municipal Wendy Donaire invitó a seguir trabajando de la mejor manera, felicitando al Departamento de Tributación y a los gestores de cobro. - La Regidora Yasmín Mejía manifestó que los resultados son buenos, pero considera necesario también se presente la mora de las demás comunidades invitó a la Corporación hacer concuencia a la población para que paguen sus impuestos, porque se va que sea recuperado bastante pero aun hay una Mora alta. - El Regidor Carlos Maldonado felicitó a los gestores (municipales) de cobro por el trabajo de campo que realizan, ya que no es fácil, así mismo felicitó a todo el Departamento de Tributación, expresando que se debe motivar a las personas para que vengán a pagar y con eso estén contribuyendo a que la mora baje. Una vez conocido el informe. - La Honorable Corporación Municipal de Arrión, Departamento de Atlántida Da por Conocido el informe de avance de la recuperación de la mora de bienes inmuebles a través de los gestores de cobro correspondiente al mes de Enero al 13 de abril del año 2023. 13 - Tuvo participación el Lic. Melvin Peña encargado del Proyecto de levantamiento Catastral quien dio a conocer a través de una presentación el informe de avance del Proyecto del levantamiento Catastral en el Municipio de Arrión detallado de la siguiente forma: Se dio a conocer las Aldeas levantadas Catastro Urbano siendo estas: Marapa, San Francisco de Sacó, Santa María, Km17, Hicague, El Astillero, El Retiro, Maturrus, Jilumito Nuevo, Jilumito Viejo, La Aurora, El Eden (En proceso), Sirama, La Leona, Sun Martín, Km16, Km12, Coloradito, Planos de Hicague, Planos de Tiburones, León, El Empalme, Río Chiquito. También los Avances del Catastro Rural: Donde se capacita al personal, se inicia el levantamiento en la Zona 1 donde se levantaron 160 Hectáreas. Expresando que se toma a bien terminar con el levantamiento de catastro urbano y una vez finalizado se continúe con el levantamiento rural donde ya se cuenta con el equipo necesario para continuar, así mismo manifestó que aun faltan algunas comunidades para poder culminar con el levantamiento urbano: Las Lomas, La Bullón, Las Piedras, El Coco, Santa Lucia, La Suiza, dio a conocer al personal contratado actualmente que son 12 técnicos de levantamiento y un consultor, Total de predios levantados/costo por predio: siendo 3,678 predios levantados Además dio a conocer conclusiones y recomendaciones, detalladas así conclusiones: El levantamiento catastral se desarrolla de manera adecuada logrando cubrir el 95% de las aldeas del Municipio; en el presente mes se culmina con las áreas urbanas de mayor concentración de población, el catastro rural no se ha continuado, la rentabilidad del proceso en relación al costo del levantamiento es de 225%, el personal mantiene contrato hasta el 30 de abril. Recomendaciones: Al departamento, recopilar documentación legal soporte al contribuyente para fortalecer el registro y garantizar la asignación correcta del propietario; a la Municipalidad, continuar ejecutando acciones para incluir zonas catastrales especialmente en el área rural. - Seguidamente el Regidor Wilfredo Castellanos manifestó que considera y sugiere que se extienda el contrato para que se pueda continuar con el levantamiento del área rural ya que eso es importante para saber con que cuenta el Municipio y hacer proyecciones a futuro. - El Alcalde Municipal manifestó que se está culminando con el área urbana para poder continuar con las áreas rurales, expresando que ya se cuenta con el equipo para poder continuar. - El Lic. Melvin Peña manifestó que considera que en cuatro meses se levanta toda la Zona 1, pero eso depende de la Corporación y del presupuesto que se tiene, ya que todo depende de la parte presupuestaria si se continúa o no. - El Regidor Wilfredo Castellanos manifestó que sería importante revisar e informar si se cuenta con el presupuesto para no dejar el trabajo inconcluso. - El Alcalde Municipal manifestó que él toma ya se ha estado revisando con la parte administrativa ya que el gobierno a bajado el porcentaje de



la partida presupuestaria de inversión en infraestructura y eso limita para realizar cualquier proyecto, expresando que el proyecto del levantamiento entra en inversión, se debe revisar detalladamente para ver que proyecto se pueda sustentar para dar el seguimiento al levantamiento rural, y buscar los fondos para poder continuar por lo menos esos cuatro meses, manifestó que se debe sustentar un proyecto para poder hacer la ampliación, estando a la espera de las transferencias por parte del Gobierno, considera que en las próximas reuniones se presente la ampliación de los fondos ya que se debe revisar. Una vez conocido el informe. La Honorable Corporación Municipal de Arona, Departamento de Atlántida Da por Conocido el Informe de Avance de Proyecto de Levantamiento Catastral. 14. Solicitud. Arona, Atlántida. 14 de abril de 2023. Sr. Alcalde Municipal Carlos Arnaldo Chacón Mencía, Su Corporación Municipal. Estimados señores: Reciban mediante la presente un cordial saludo, deseándoles éxitos en sus tan delicadas funciones diarias. Muy respetuosamente me dirijo a ustedes con el fin de presentarles para su aprobación lo siguiente: Traspaso N°3 entre asignaciones presupuestarias por un monto de L. 60,000.00, E/S. Javier N. Coello Bonilla, Contador Municipal. - Municipalidad de Arona, Atlántida. Transferencia Entre Asignaciones Presupuestarias año 2023. Traspaso N°3. 1- Objeto del Gasto a Ampliarse.

prog.	sub-prog.	proyecto	actividad	obra	obj.	fondo	Descripción	Monto
01	00	00	02	00	26720	11	Viáticos al exterior	60,000.00
Total Egresos:								L. 60,000.00

11- Objeto del Gasto a Ampliarse

prog.	sub-prog.	proyecto	actividad	obra	obj.	fondo	Descripción	Monto
03	00	00	04	00	11760	11	Contribuciones a Intep.	60,000.00
Total Egresos:								L. 60,000.00

se entregara al Alcalde Municipal un reconocimiento por la cultura del agua, evento que sera realizado en la ciudad de Mexico, el dia 27 de abril del año 2023 donde se entregara el Reconocimiento Internacional. Expresando que los gastos son superiores al monto que aparece en el traspaso para el alcalde como a bien pagar el resto de los gastos de manera personal. Una vez presentado el traspaso. - La Honorable Corporación Municipal de Arona, Departamento de Atlántida por Mayoría de Votos Aprueba Transferencia Entre Asignaciones Presupuestarias N°3 del Año 2023 por un monto de Lps. 60,000.00. Nota: El Regidor Javier Albornoz no aprobó el Traspaso N°3. 15. - La Honorable Corporación Municipal de Arona, Departamento de Atlántida Aprueba por Unanimidad las siguientes Solicitudes de Dominios Plenos: 1- Yo, Jessica Onaida Nassari Pineda, mayor de edad, operadora de maquina, casada, hondureña con identidad N° 0107-1482-0694 convido a solicitar que mediante tramite legal correspondiente se le conceda Dominio Pleno de un solar ubicado en Col. Ray de Reyes, Arona. 2- Yo, Miguel Estuardo Gomez Cavareto, mayor de edad, soltero, hondureño con identidad N° 0108-1494-00370, convido a solicitar que mediante tramite legal correspondiente se le conceda Dominio Pleno de un solar ubicado en Col. Cabañas, Arona. 3- Yo, Manu Ordino Mondet, mayor de edad, casada, ama de casa, hondureña con identidad N° 0609-1474-00083, en base al Artículo 1551 del Código Civil, mediante poder general de representación, convido a solicitar que mediante tramite legal correspondiente se le conceda Dominio Pleno a favor de: Elizar Linoz mayor de edad, soltero, agricultor, hondureño con identidad N° 0604-1410-00748 de un solar ubicado en Aldea Hicagué, Arona. 4- Yo, Francisco Agustín González, mayor de edad, agricultor, soltero por viudez, hondureño con identidad N° 1476-1444-00068, convido a solicitar que mediante tramite legal correspondiente se le conceda Dominio Pleno de un solar ubicado en B° Las Mercedes, Arona. 16. - La Honorable Corporación Municipal de Arona, Departamento de Atlántida Aprueba por unanimidad las siguientes Dominios Plenos: 1- La Honorable Corporación Municipal de Arona, Departamento de Atlántida, mediante Resolución el día 14 de abril del año 2023. Vista la solicitud presentada por: Mirtha Maria Mateo Nuñez, mayor de edad, hondureña con Documento Nacional de Identificación N° 0107-1482-00321, convido a solicitar que mediante tramite legal correspondiente se le conceda Dominio Pleno de un solar ubicado en Aldea Mocuquito, Arona que mide y colinda de la siguiente forma: Norte: 21.50 Mts con Regina Nahomi Cardona, Sur: 21.70 Mts con Manu Felipe Mateo, Este: 15.80 Mts con Calle Pública, Oeste: 14.20 Mts con David Ramos con un área superficial de 376.81 metros cuadrados. Por tanto esta Honorable Corporación Municipal en cumplimiento con el Artículo 70 de la Ley de Municipalidades Vigente Resuelve: Conceder al solicitante el Dominio Pleno antes descrito en venta por el valor de Lps. 1,130.43. 2- La Honorable Corporación Municipal de Arona, Departamento de Atlántida mediante Resolución el día 14 de abril del año 2023. Vista la solicitud presentada por: Wilfredo Izaguirre, mayor de edad, ganadero hondureño con



Documento nacional de identificación N° 0107-1488-02547, en base a lo que estableció el artículo 1551 del Código Civil, contraindo a solicitar que mediante trámite legal correspondiente se le conceda Dominio Pleno a favor de: Hector Manuel Bueso Izaguirre, mayor de edad, hondureño con documento nacional de identificación N° 0103-1484-00218 de un solar ubicado en Aldea Marupita, Arizona que mide y colinda de la siguiente forma: Norte: 25.10 Mts con Muro Poroz, Sur: 25.10 Mts con Aida Izaguirre, Este: 22.00 Mts con Julio Yunes Alvarado y Mima Rosendo Yunes, Oeste: 21.90 Mts con Calle Pública, con un área superficial de 549.97 metros cuadrados. Por tanto esta Honorable Corporación Municipal en cumplimiento con el artículo 70 de la Ley de Municipalidades vigente, Resuelve: Conceder al solicitante el Dominio Pleno antes descrito por el valor de Lps. 3,844.74. 3- La Honorable Corporación Municipal de Arizona, Departamento de Atlántida, mediante Resolución el día 14 de abril del año 2023, Vista la solicitud presentada por: Wilmor Montoya Gomez, mayor de edad, comerciante, hondureño con documento nacional de identificación N° 0107-1470-01824, contraindo a solicitar que mediante trámite legal correspondiente se le conceda Dominio Pleno de un solar ubicado en B° Los Angeles, Arizona que mide y colinda de la siguiente forma: Norte: 22.00 Mts con Dalvin Oviol Ramos Gonzalez, Sur: 37.70 Mts con Dalvin Oviol Ramos Gonzalez, Este: 23.70 Mts con Dalvin Oviol Ramos Gonzalez, Oeste: 26.50 Mts con Wilmor Montoya Gomez y Andrea Munta Ramos, con un área superficial de 670.45 metros cuadrados. Por tanto esta Honorable Corporación en cumplimiento con el artículo 70 de la Ley de Municipalidades vigente, Resuelve Conceder al solicitante el Dominio Pleno antes descrito por el valor de: 2,254.39. 17- La Honorable Corporación Municipal de Arizona, Departamento de Atlántida Da por Recibida las siguientes solicitudes: 1- La Honorable Corporación Municipal de Arizona, Departamento de Atlántida Da por Recibida la solicitud presentada por personal docente, administrativo, padres y alumnos del Instituto Oficial Arturo Alvarez Calderón donde solicitan la donación de mano de obra y material para el arreglo del techado del esconero del instituto, ya que debido a los fuertes vientos esta colapsada la estructura y eso pone en peligro la vida de los jóvenes estudiantes, así mismo solicitan la reparación de los desagües de las aguas lluvias porque están provocando inundaciones en la institución, acordando revisar para dar respuesta conforme a la disponibilidad de la partida presupuestaria. 2- La Honorable Corporación Municipal de Arizona, Departamento de Atlántida Da por recibida la solicitud por el centro educativo Francisco Moratón de la comunidad de El Retiro donde solicitan pelotas y un uniforme de 20 piezas para el equipo de fútbol de los niños, acordando revisar para dar respuesta a la solicitud conforme a la disponibilidad de la partida presupuestaria. 3- La Honorable Corporación Municipal de Arizona, Departamento de Atlántida Da por recibida la solicitud presentada por el Patronato Homageamiento de la comunidad de El Eden y Sociedad de Padres de Familia del C.E. Gustavo Zuniga Andrade donde solicitan 120 metros de alambre cordon calibre 9 de 4 pie de alto para el proyecto de la construcción de la cerca perimetral del Centro Educativo Gustavo Zuniga Andrade de esta comunidad, acordando dar respuesta conforme a la disponibilidad de la partida presupuestaria. 4- La Honorable Corporación Municipal de Arizona, Departamento de Atlántida Da por Recibida la solicitud presentada por el Instituto Superación del Valle de Loán, donde solicitan apoyo con material de construcción para concluir la construcción y montaje de lo que sería el proyecto Hotel-Escuela Superación del Valle de Loán, acordando revisar para dar respuesta a la solicitud conforme a la disponibilidad de la partida presupuestaria. 5- El Alcalde Municipal presenta solicitud donde se está solicitando un aporte económico por Lps 12,000 para apoyar la construcción del cerco perimetral del C.E. P.B (Kinder) de la comunidad de Planes de Hicajub, aporte que sería utilizado para el pago de mano de obra, expresando que dicho proyecto está siendo ejecutado por el Diputado Ariel Montoya en conjunto con la comunidad, expresó que ellos están colaborando con los materiales y están solicitando la Municipalidad apoyo con la mano de obra, acordando revisar para dar respuesta a la solicitud conforme a la disponibilidad de la partida presupuestaria y que la solicitud se haga de manera formal. - Seguidamente el Alcalde Municipal Suquinó que se revisen todas las solicitudes para poder apoyarlas, pidió a la Vicealcaldesa Municipal revisar todas las solicitudes de educación, salud y toda otra solicitud, considera que se debe apoyar a todas las comunidades y manifestó que por esta única vez se aprueba un monto de Lps 40,000.00 para dar respuesta a las cinco (5) solicitudes, pidió quedara en acta que las próximas solicitudes deben ser revisadas previo a su aprobación. - La Vicealcaldesa Municipal Wendy Donato manifestó que también se debe ir a los centros educativos para verificar si la necesidad es real, expresó que de esa forma se trabajó el año anterior se visitaban los centros educativos. - El Regidor Luis Ayala manifestó que en el Instituto Alvarez Calderón la necesidad es real, considera se haga la evaluación rápida, expresó que ellos tienen el material solo sería la mano de obra. - El Regidor Junior Alomán manifestó que importante que la Corporación conozca con cuánto se apoya a cada solicitud, considera se revisen las solicitudes y se discutan en la próxima sesión ya que las necesidades varían, expresando que se hizo una inversión grande en el techado del esconero tanto la Municipalidad como el partido nacional por lo que considera se debe rescatar la inversión. - El Regidor Luis Ayala manifestó que la solicitud del desagüe ya fue aprobada



solo estaba pendiente que el contratista fuera a supervisar y según se va ir a evaluar. - El Regidor Wilfredo Castellanos Madrid manifestó considera que es importante se involucren la comisión de infraestructura y educación para poder realizar las visitas eso da más respaldo y transparencia. - El Alcalde Municipal manifestó que es cuestión de concluirse para que hagan las visitas.

18. 1- El Regidor Wilfredo Castellanos preguntó sobre el proyecto con el señor Douglas Mayorga, considera es importante que los regidores también puedan viajar, por lo que preguntó si se ha tenido alguna contacto con el ya que se están dando muchas connotaciones y especulaciones; considera importante que los regidores conozcan y adquieran experiencias en otras municipalidades ya sea dentro o fuera del país para obtener más conocimientos que se puedan implementar. Deseo un feliz viaje al alcalde municipal. - El Alcalde Municipal manifestó y agradeció el apoyo en la aprobación de los gastos de su viaje a México, expresó que como Alcalde siente pena estar pidiendo su aprobación para este tipo de cosas, pero la invitación viene dirigida al alcalde Municipal y no a título personal, expresó que cuando una invitación venga dirigida a título personal no solicitará viáticos al los pagara a título personal, manifestó que es un trabajo que se lo está dando al Municipio y la invitación viene dirigida al funcionario y el Municipio en general, está siendo representado por la fecha del Rio Tilamito esperando esta oportunidad pueda abrir puertas para que los cooperantes puedan llegar y apoyar con el proyecto de agua potable. 2- El Regidor Faustino Morán manifestó que en la reunión que se sostuvo con las personas de San Rafael se mandaron la protección de los rios y en esta semana santa (las personas) se han quemado muchas hectareas en la montaña y continúan haciendo quemaz, pidió tomar acciones para proteger el Rio Toxiquat porque también en la zona se encuentra el Refugio de vida Silvestre Toxiquat porque las quemaz se están dando a diario. 3- El Regidor Luis Ayala preguntó al alcalde Municipal si se les iba hacer la reparación de 2 alcantarillas a la comunidad de San Francisco del Portillo, ya que ellos presentaron la solicitud junto con la reparación de las calles, así mismo preguntó si también se les apoyara con la reparación de la escuela ya que ellos tienen un contrapunto. 4- El Regidor Wilfredo Castellanos manifestó que ha estado en conversaciones con sus compañeros regidores y manifestaban cierta inconformidad, ya que cuando se van a (inauguración) inaugurar proyectos se instalan placas donde se plasman los nombres de toda la Corporación Municipal, y en la ultima inauguración que se hizo solo se hacia mención al nombre del alcalde, por lo que pidió que cuando se hagan las placas de los proyectos se plasmen los nombres de todos los regidores ya que son quienes dan la aprobación, por otra parte preguntó si el regidor Walter Castillo a realizado alguna gestión a nivel de Gobierno Central para lograr conseguir la canalización de la quebrada y conseguir relleno para que el trabajo que se haga en la quebrada La Pita quede muy bien hecho. 5- El Alcalde Municipal manifestó que se comprometió con la comunidad de San Francisco del Portillo para apoyarles con una contrapunto de Qs. 30.000.00 para la reparación de la escuela y se les apoyara con ello, manifestó que con las alcantarillas no se podía apoyar por los momentos ya que el presupuesto es corto, sugirió que se presupueste para el proximo año y poder apoyarlos, por otra parte con lo del budo que se hizo en La Pita (calle hacia Santa Maria) expresó que se hara de batorillas parecido al que se hizo en Tilamito pero si necesitarán el relleno por lo que se debe gestionar apoyo con los diputados, con respecto al tema del Sr. Douglas Mayorga manifestó que se han dado varias especulaciones y se va esperar a que se tenga algo oficial para poder informar, expresó que es mejor tener algo seguro. 6- El Regidor Walter Castillo manifestó que estuvo hablando con uno de los diputados y le pidió la cantidad de metros, la distancia que ocupa de dragado y también los metros de relleno, expresó que se debe medir para tener datos exactos, por otra parte menciona sobre el problema de agua potable que hay en Arizona para que se de solución de forma rapida. 7- La Regidora Yasmín Mejía sugirió que hay varios centros educativos que se les ha apoyado, expresó que hay centros que han presentado solicitudes y no se los ha dado respuesta por lo que considera se debe ver los centros que también tienen necesidad y no se los ha apoyado, invitó a todos los regidores que motiven a las personas que van a pagar sus impuestos, ya que de ahí se ejecutan los proyectos en las diferentes comunidades.

19. No habiendo más que tratar se dio por cerrado la sesión siendo las 12:42 pm.

F.

Carlos Arnaldo Chacón Morán
Alcalde Municipal




F.

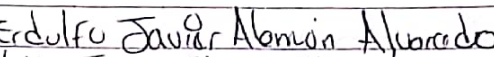
Wendy Herrera Domínguez
Vice Alcaldesa Municipal




F.

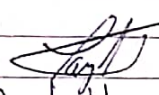
Wilfredo Elías Castellanos Madrid
Regidor N°1

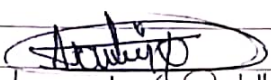
F. 
Carmen Yasmin Mejia Amaya
Regidor N°2

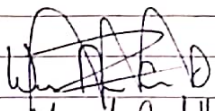
F. 
Eudolfo Javier Alomán Alvarado
Regidor N°3

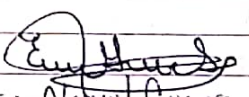
F. 
Carlos Faustino Maldonado Escobar
Regidor N°4



F. 
Luis Ayala Homandot
Regidor N°5

F. 
Faustino Morán Padilla
Regidor N°6

F. 
Walter Miguel Castillo Osorio
Regidor N°7

F. 
Elsy Abigail Guerra Sanchez
Regidor N°8

F. 
Tirma Marbelle H. Sotoca
Secretaria Municipal

